

**Eurocentrismo y sexismo en la historiografía sobre los pueblos originarios de Abya Yala: hallazgos al investigar las relaciones de género en la civilización Zenú<sup>1</sup>**

**Eurocentrism and sexism in the historiography on the indigenous peoples of Abya Yala: investigative findings of the gender relations in the Zenú civilization**

**Yusmidia Solano Suárez<sup>2</sup>**

*“Éramos dioses y nos volvieron esclavos.  
Éramos hijos del Sol y nos consolaron con medallas de lata.  
Éramos poetas y nos pusieron a recitar oraciones pordioseras.  
Éramos felices y nos civilizaron.  
Quién refrescará la memoria de la tribu.  
Quién revivirá nuestros dioses.  
Que la salvaje esperanza sea siempre tuya,  
Querida alma inamansable”.*

Gonzalo Arango Arias (1931 – 1976).

**Poema La Salvaje Esperanza.**

Del libro “Fuego en el Altar”.

**Resumen**

La argumentación de este escrito está dirigida a demostrar cómo siguen existiendo sesgos eurocéntricos y sexistas en la historiografía y en general en los estudios referidos a los pueblos originarios del continente Abya Yala o América. También se exponen las reflexiones que desde las perspectivas feministas e indigenistas vienen haciendo autoras (es) sobre las culturas y relaciones de género de estas civilizaciones. Se presenta de paso una revisión inicial del estado de la cuestión sobre estas temáticas en España y en Colombia. Al mismo tiempo se establecen los avances en la reconstrucción de la historia de la civilización Zenú (Caribe continental Colombiano).

**Palabras claves:** Eurocentrismo, sexismo, pueblos originarios, civilización Zenú, relaciones de género, Abya Yala.

---

<sup>1</sup> Este ensayo hace parte de los productos de la investigación denominada “La Situación de las Mujeres y las Relaciones de Género en la Conformación de las Sociedades Amerindias Coloniales. Caso Subregión del Sinú (Caribe Continental Colombiano)”, financiada por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia y la Coordinación de Investigaciones de la Sede Caribe. Agradezco la participación de Alejandra Coy y Silvia Elena Torres, asistentes de la investigación, quienes con su entusiasmo y dedicación apoyaron la búsqueda de información y los asuntos administrativos del proyecto.

<sup>2</sup> Investigadora social. Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. Prepara tesis del programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres y de Género Universidad de Granada-España. Magíster en Economía Agraria y Contadora Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación (Icfes-Ascun) y en Género y Políticas Públicas (Prigep-Flasco). Formada como Multiplicadora en Equidad para las Mujeres, en Planificación del Desarrollo Regional y en Economía Política de América Latina.

**Abstract**

Arguments displayed in this text are intended to demonstrate how Eurocentric and sexist slants are still present in historiography and general studies related to native peoples settled in the Abya Yala or America continent. Reflections regarding culture and gender relations within these civilizations from authors supporting the feminist and indigenistic points of view are also exposed. A review concerning the present state of these topics in Spain and Colombia is incidentally presented. At the same time, advancements in connection with the reconstruction of history of the Zenu (Colombian continental Caribbean) civilization are introduced.

**Keywords:** Eurocentric, sexism, native peoples, Zenu civilization, gender relations, Abya Yala.

## Introducción

A mediados del año 2009, formulé un proyecto de investigación, para ser ejecutado durante el 2010, al que le puse el pomposo título de “La situación de las mujeres y las relaciones de género en la conformación de las sociedades amerindias coloniales. Caso subregión del Sinú (Caribe continental colombiano)”, en el que me proponía de acuerdo al objetivo redactado, “Explicar las características del orden de género desarrollado en el período de la Colonia en la subregión del Sinú, considerando la concurrencia de relaciones de género de las poblaciones indígena americana, y colonizadora española principalmente, y los procesos conflictivos de resistencias e imposiciones entre ellas”, lo que sencillamente ahora evalúo como muy pretencioso de alcanzar incluso en muchos años de dedicación sistemática de un equipo que trabajara desde la perspectiva transdisciplinaria<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Entiendo por perspectiva transdisciplinaria el abordar colectivamente desde diferentes acumulados del conocimiento una problemática particular, trascendiendo las disciplinas individuales en la búsqueda conjunta de respuestas, pero también para formularse nuevos interrogantes.

Al formular el proyecto de investigación estaba consciente que tendría serias limitaciones para establecer cuáles eran las relaciones de género entre la cultura Zenú antigua, que también es conocida como Cenú, nombre que usaban los cronistas de Indias, aunque más recientemente algunas personas lo escriben como Senú. El vocablo “Zenú”, significa “extensión de aguas encontradas”, de acuerdo a investigaciones de representantes de la etnia actual<sup>4</sup>. Dado que el propósito era entender los cambios en las relaciones de género como consecuencia de la invasión española, entonces decidí referirme mejor al entramado de las relaciones de género en la subregión del Sinú, incluida la población no indígena. La subregión toma el nombre de su principal río, “Sinú”, nombre sobre cuya procedencia existen diferentes hipótesis, pues en algunos casos se asegura que de esa manera lo llamaban los Zenúes y en otros se dice que fueron los españoles quienes lo bautizaron así. Es indudable que el río ya tenía un nombre antes de la colonización europea y debía ser en la lengua que

---

<sup>4</sup> MORALES MANCHEGO, Marta. 2004. Zenúes presentan investigación de su ley de origen. En: <http://colombia.indymedia.org/mail.php?id=20508&comments=yes>. Fecha de consulta: Abril 26 de 2011.

usaban los Zenúes, como es el caso del río Jegú (hoy San Jorge), del río Nechí y de otras quebradas y riachuelos. Se conoce incluso la existencia de un mito Zenú sobre su nacimiento basado en la tradición oral<sup>5</sup>.

La idea de esclarecer el asunto me surgió a partir de la lectura del artículo “El Mestizaje en la conquista de América”, en donde su autor, Alberto M. Salas<sup>6</sup>, asegura que “con algunas excepciones, esta mujer indígena es un ser anónimo, sometida al dominio viril, situación que no podemos comparar con la que tenía la mujer en el continente europeo, tal como lo manifiesta la literatura y la historia de los siglos XV y XVI, cuando ya se plasma la mujer bachillera, que discute y reclama la igualdad con el hombre. Es una mujer de multitud de perfiles, de influencia poderosa y frecuentemente subrepticia en las decisiones del hombre” (p.543). Y luego es más temerario al afirmar que “La mujer indígena, recibida en donación, o apañada y obligada al amor, mejoró en él (el nuevo señor) su

situación social, superando la que tenía en su grupo avasallado” (p.544).

Esto por supuesto me causó indignación, porque además de transmitir una visión idealizada de la cultura europea y la situación de las mujeres en España en los siglos XV y XVI, justifica la violación de las indígenas con aquello de que “las obligadas al amor mejoraron su situación superando la que tenía en su grupo avasallado”, lo que me llevó a una búsqueda rápida de posturas diferentes y efectivamente me encontré su contrapartida de parte de Roberto Herrera<sup>7</sup>, quien ha investigado sobre las mujeres de los pueblos originarios, a partir de la reconstrucción de mitos y cosmogonías. En sus escritos resalta el papel fundamental que la mujer desempeñó en las sociedades nativas, al igual que la forma como era vista por la sociedad en su conjunto, lo cual contrasta con el papel subordinado y de inferioridad que tenía la mujer europea del siglo XV. Según este autor, en las sociedades

<sup>5</sup> Wikipedia.org. En: [http://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo\\_Sin%C3%BA](http://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo_Sin%C3%BA) Fecha de consulta: Mayo 23 de 2010.

<sup>6</sup> SALAS, Alberto M. El mestizaje en la conquista de América. En: *Historia de las Mujeres de Occidente*. V. 3. Duby, Georges; Perrot Michelle (Dir.) Madrid, Tauros Ediciones, 1991. P. 539-555.

<sup>7</sup> HERRERA, Roberto. Las mujeres en las sociedades prehispánicas. En: *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo I: Mujeres, historia y política. Magdala Velásquez Toro (dirección académica). Santafé de Bogotá. Consejería Presidencial para la Política Social, Presidencia de la República de Colombia. Grupo Editorial Norma, 1995.

indígenas no existía tal concepción, puesto que a las mujeres se les asignaba un papel central en sus culturas. Las pautas culturales y sexuales de esas sociedades no se regían por los criterios que después de 1492 se impondrían a sangre y fuego, tales como la virginidad, la pureza, el matrimonio consagrado por una institución diferente a la misma sociedad (la Iglesia) o la familia monogámica<sup>8</sup>.

En cuanto a la mujer castellana, presenta diferencias culturales significativas que la distinguen de las mujeres indígenas, y que son una clara expresión de la cultura católica ortodoxa que vendría con la conquista del continente. Según él, la mujer castellana padecía todos los sufrimientos y discriminaciones que luego se impondrán violentamente en el continente americano. Es la clara expresión de la mujer reducida al ámbito privado y doméstico; sin más perspectivas que servir al hombre, sea su padre, hermano, esposo o hijo; privada de cualquier libertad o derecho; sumida en las actividades puramente reproductoras o místicas, sin ningún contacto con el

mundo exterior, salvo en trabajos excepcionales o en la prostitución<sup>9</sup>.

Un aporte decisivo que analiza esta dicotomía lo constituye el trabajo de Teresita Hernández y Clara Murguialday<sup>10</sup> quienes presentan una síntesis de las perspectivas con los que hasta ahora se ha abordado el significado de la Conquista para las mujeres indígenas. Señalan que son dos, fundamentalmente: la de aquéllos que consideran que en las sociedades aborígenes las mujeres ocupaban un lugar privilegiado con relación al género masculino, concibiendo la conquista como la imposición de un orden patriarcal hasta entonces desconocido y la de aquéllos que conciben el proceso de colonización como un medio a través del cual la mujer logró liberarse de la promiscuidad sexual, la amoralidad y la falta de espiritualidad a la que estaba sometida en el mundo salvaje en que vivía.

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> HERNÁNDEZ, Teresita; MURGUIALDAY, Clara. *Mujeres indígenas, ayer y hoy*. Madrid, Talasa Ediciones S.L. 1992.

Dolores Juliano<sup>11</sup> critica ese tipo de posturas a partir de señalar la línea de interpretación de fondo en cada una de ellas. Por un lado está la hipótesis del evolucionismo decimonónico, con su idea de progreso, que considera que el respeto por la mujer y el reconocimiento de sus derechos es un logro que sólo se ha dado en los llamados países desarrollados, y que cuanto más “primitivo” es un grupo étnico, mayor es el grado de discriminación de género que práctica. Partiendo de este prejuicio tiende a considerarse a las sociedades “atrasadas”, a las minorías étnicas y en general a los sectores subalternos como portadoras y difusoras de discriminación y machismo.

Por el otro lado, están las interpretaciones idealizadoras, que pueden remontarse a la concepción de *Jean-Jacques Rousseau* del “buen salvaje” y más tempranamente aún a los escritos de fray Bartolomé de Las Casas, pero que tienen apoyo teórico del funcionalismo, principalmente en su vertiente relativista cultural. Según algunos autores de esta orientación, las sociedades primitivas constituirían una especie de “paraíso perdido”,

caracterizado por la armonía interna, mientras que todo cambio sería leído como degradación, y por lo tanto, en el caso de las mujeres indoamericanas, éstas habrían gozado de respeto y consideración en sus sociedades y su actual discriminación sería consecuencia de la desintegración de la estructura tradicional<sup>12</sup>. Se ha podido documentar hasta ahora que esas dos posiciones no responden a la experiencia directa y real de las mujeres tanto indígenas como europeas de la época y que podríamos encontrar ejemplos de una variedad de posibilidades de las relaciones de género entre estas dos visiones generalizadoras y extremas, de los cuales haré referencia en el apartado sobre los sesgos de género.

En este artículo me propongo principalmente mostrar las problemáticas conceptuales en torno al eurocentrismo y al sexismo encontradas principalmente en la historiografía de las sociedades originarias de Abya Yala identificada en la revisión bibliográfica hecha para abordar el estudio de las relaciones de género en la cultura Zenú, ya mencionado. Las mismas problemáticas se pueden presentar al investigar

---

<sup>11</sup> JULIANO, Dolores. *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Madrid, Editorial Horas y horas, 1998.

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*

cualquier aspecto de las culturas de los pueblos indígenas y se suman a la generalización que se da a partir de los Mayas, Aztecas e Incas, a la cual nos referiremos como uno de los nudos encontrados en el desarrollo del trabajo. Empecemos por clarificar los nombres usados para designar a las civilizaciones de esta parte del mundo antes del siglo XVI, algunos de los cuales tienen continuidad en el siglo XXI, fijando como prioridad el escudriñamiento de las concepciones que se esconden detrás de esos nombres.

**¿Culturas precolombinas, prehispánicas, amerindias, indoamericanas, pueblos originarios, pueblos de Abya Yala o todas las anteriores menos las dos primeras?**

La denominación de las culturas presentes en el llamado “nuevo mundo” antes de la invasión europea seguirá siendo motivo de justa polémica, hasta cuando un equitativo reconocimiento y una adecuada valoración permitan reconocer la importancia de esas sociedades. Algunos cronistas de la época de la llamada conquista, se referían a todos los pueblos originarios como los “naturales”, para

hacer denotar lo cercanos que estaban de la naturaleza y sin los desarrollos propios de la “civilización”. Lo más sorprendente es que todavía en 1992 el historiador español Jesús Bustamante García<sup>13</sup>, en su artículo “De la Naturaleza y Los Naturales Americanos en El Siglo XVI: Algunas Cuestiones Críticas Sobre la Obra de Francisco Hernández<sup>14</sup>”, siga utilizando el término en la *Revista de Indias*, en el año del V centenario de la invasión europea, como si no hubieran transcurrido cinco siglos para las ciencias históricas. Este historiador dice en un párrafo: “El protomédico comienza describiendo a los naturales en los siguientes términos: Los indios son en su mayor parte débiles, tímidos, mendaces, viven día a día, son perezosos, dados al vino y a la ebriedad y sólo en parte piadosos”. De esta descripción el analista saca la feliz conclusión de que el médico tenía una explicación del condicionamiento ambiental para tal

<sup>13</sup> BUSTAMANTE GARCÍA, Jesús. De la Naturaleza y Los Naturales Americanos en el Siglo XVI: Algunas Cuestiones Críticas Sobre la Obra de Francisco Hernández, En: *Revista de Indias*, Vol. LII núms. 193/196. 1992. Pp. 297-325.

<sup>14</sup> Francisco Hernández era el médico personal del rey Felipe II, que fue enviado a México, con la misión expresa, mediante cédula Real de hacer un inventario del uso de las plantas medicinales por parte de los pueblos originarios.

hecho, porque la naturaleza misma de México, en esa entonces Nueva España, era tal, que “Ni las plantas echan profundas raíces, ni cualquiera es de ánimo constante y fuerte”. Así, pues, el determinismo geográfico que pretende justificar a partir del ambiente tropical la supuesta inferioridad de nuestros ecosistemas, gentes y culturas es de vieja data y en general después de cinco siglos sigue vigente la idea de una supremacía europea en todas las ciencias incluidas las históricas.

Otros prefieren llamar a las etnias de este continente como pueblos o culturas pre-colombinas (antes de Colón) o prehispánicas (antes de los españoles) lo que permite restar importancia a su existencia de muchos siglos en los “que habían surgido de un largo y múltiple proceso histórico que comprendió una diversidad de formas políticas, desde estados expansionistas hasta señoríos y grupos nómadas<sup>15</sup>. El prefijo “pre”, seguida de las palabras “colombinas” o “hispánicas” parece presuponer que la historia de estos pueblos empieza

realmente cuando los europeos imponen su “civilización” o que su entrada a un mejor estadio de desarrollo se da a partir del llamado “descubrimiento de América”, que en realidad fue el final del proceso social autónomo de estas sociedades, por lo que debemos descartar los apelativos “pre-colombinas” o “prehispánicas” para referirnos a los pueblos del llamado “nuevo mundo”.

El término Indoamericano, por su parte, se deriva de las palabras Indio(a) y americano(a) y a su vez, Amerindio(a) es lo mismo de forma inversa y presupone aceptar en principio el error histórico de Colón de creer que partiendo de Europa había llegado a la India por Occidente, y además que el nuevo continente se llame “América”, como fue propuesto en 1507 por el geógrafo Martín Waldseemüller en homenaje al cartógrafo italiano Américo Vespucio, quien aceptó, sin remordimientos el quitarle a Colón el homenaje que la corona española no quiso darle: que el “nuevo mundo” llevara su nombre. No es que esté de acuerdo en que “América” se llamara Colombia, porque en ambos casos es ilegítimo y una imposición a los pueblos originarios de este continente, pero se trata de mostrar

---

<sup>15</sup> CHOCANO MENA, Magdalena. *La América Colonial (1492-1763). Cultura y vida cotidiana*. Madrid, Editorial Síntesis, 2000.



que el nombre de América es una usurpación, incluso desde la lógica de los europeos. Así, la denominación “indios” o indígenas, es una inconsecuencia, y si “América” también lo es, entonces amerindios o indoamericanos es una inconsecuencia reiterada. Se debe anotar además que los europeos denominan “indígenas” solo a los pueblos “menos civilizados” fuera de Europa, en tanto que en Europa no hay pueblos indígenas propiamente llamados así. Sin embargo, pueden considerarse como indígenas a algunos nativos europeos antes de la invención de la escritura, es decir, a los llamados pueblos “prehistóricos”<sup>16</sup>

Como queda explícito, las denominaciones implican concepciones del mundo y a partir de la comprensión de ello, las organizaciones de la población aborígen proponen llamar Abya-Yala al continente americano, nombre dado por las etnias Kuna de Panamá y Colombia antes de la llegada de Cristóbal Colón y

---

<sup>16</sup> En Europa, en muchas universidades y en el mundo académico se sigue usando la tradicional división de la historia entre prehistoria e historia propiamente dicha, la segunda de las cuales empezaría con la invención de la escritura. El debate sobre esto es bien interesante, y existen posiciones que acogen lo sustentado por Marc Bloch quien definía la historia como *el acontecer humano en el tiempo*, de acuerdo a lo cual todo es Historia desde la existencia del ser humano.

los europeos. En los encuentros internacionales de pueblos originarios éstos insisten en su uso para referirse al continente, en vez del término "América". Abya-Yala quiere decir "tierra madura", o según algunos "tierra viva" o "tierra en florecimiento". Según Norma Giarraca<sup>17</sup>, el uso de este nombre es asumido como una posición ideológica por quienes lo usan, argumentando que el nombre "América" o la expresión "Nuevo Mundo" serían propios de los colonos europeos y no de los pueblos originarios del continente. Por su parte, los aztecas llamaron al Continente Americano *Ixachitlán* que significa *Lugar de Tierra Basta*, y que se relacionaba con su nación *Anáhuac*, pero entre las comunidades nativas ha circulado más y se ha acogido de manera más entusiasta la noción de Abya-Yala.

La designación “pueblos originarios” se usa más frecuentemente desde fines de los años ochenta del siglo XX, para nombrar a las sociedades aborígenes y sus

---

<sup>17</sup> GIARRACA, Norma. Abya-Yala y la Declaración de ONU sobre los Derechos de los Pueblos indígenas: “Reparar la colonialidad”. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico. En: [www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2037](http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2037), 2007. Fecha consulta: 2 de Abril de 2011.

descendientes que han resistido la colonización, como una forma de reivindicar su cultura y sus intereses en el actual continente “americano” o Abya Yala. La expresión se hizo popular a partir del Primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas, reunido en Bogotá en mayo de 1989, con la participación de treinta organizaciones provenientes de 17 países del continente, que declararon la campaña “500 años de Resistencia Indígena y Popular”, frente a la celebración de los estados y las iglesias del V centenario del llamado “descubrimiento” y que después, por la presión en contra, rebautizaron como “encuentro de dos mundos”. También se usa la expresión “pueblos originarios” para referirse a las sociedades nativas dispersas en el continente antes de la invasión europea, que formaban grupos diferenciados en función de su adaptación a los climas y geografías y que construyeron culturas con organizaciones sociales con distintos grados de complejidad social y que hablaron lenguas que se han agrupado en 123 familias lingüísticas.

A las mujeres indígenas les ha tocado dar su propia lucha para ser reconocidas en estos eventos como quedó expresado en su postura frente a la campaña “500 años de Resistencia Indígena y Popular” sobre el que opinaron: “Ni desde las voces que rechazan la “celebración” de la conquista del Nuevo Mundo, ni desde los voceros oficiales que pretenden borrar la barbarie que caracterizó el encuentro o choque entre dos culturas, las mujeres se asoman como sujetos específicos con dolores, remembranzas, amores y odios propios”<sup>18</sup>.

Su presión llevó a que en el Segundo Encuentro Continental de Organizaciones Campesinas e Indígenas, realizado en octubre de 1991 en Guatemala, que reunió a 347 organizaciones indígenas, populares y afroamericanas de todo el continente de Abya Yala, las mujeres lograran que el tema “mujer” fuera incorporado a la agenda oficial, se constituyera la Comisión Mujer y Vida y se reconociera oficialmente en las resoluciones del evento la triple opresión y que se caracterizara que “la lucha por la emancipación de las mujeres debe darse

---

<sup>18</sup> HERNÁNDEZ, Teresita; MURGUIALDAY, Clara. *Mujeres indígenas...* Op. Cit. P.126

en un marco integral que contemple la lucha contra la desigualdad de clase, de etnia y de género”<sup>19</sup>.

### **Las generalizaciones a partir de las llamadas “Grandes civilizaciones de América” o su contraposición con los “pueblos marginales de las altas culturas”**

Al principio de la colonización, los europeos veían a todos los pueblos originarios como iguales. Este concepto se mantuvo hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando en la literatura etnográfica hablar de la uniformidad de los indígenas era un lugar común. El español Antonio de Ulloa por ejemplo en *“Noticias Americanas”* (1772), escribió: *“visto un indio de cualquier región, se puede decir que se han visto todos”*<sup>20</sup>. Pero también desde el principio se promovió una visión mítica sobre nuestras culturas que justificaba la expoliación, como bien lo podemos apreciar en las palabras de Eduardo Galeano: “Los conquistadores exigían que América fuera lo que no era. No veían lo que veían, sino lo que querían

ver: la fuente de la juventud, la ciudad del oro, el reino de las esmeraldas, el país de la canela. Y retrataron a los americanos tal como antes habían imaginado a los paganos de Oriente”<sup>21</sup>.

En los siglos XIX y XX, se empezó a reconocer la existencia de distintos grados de complejidad de las sociedades nativas y no ha faltado la exaltación a lo que se ha dado en denominar “grandes civilizaciones de América” o “imperios Maya, Inca y Azteca”, porque al tener Estado e imponer tributo a otros pueblos, estas sociedades son lo más parecido a las estructuras europeas del poder y fueron por lo mismo, donde la dominación española se hizo más rápido. A partir de allí, en casi todas las publicaciones europeas sobre los pueblos originarios, se refieren a las características económicas, políticas y culturales de los pueblos originarios de todo el continente como las propias de estas tres culturas o por el contrario, en oposición a casi todos los demás que serían los “salvajes” de estos territorios, los cuales no merecen estudios particulares.

---

<sup>19</sup> *Ibíd.* .

<sup>20</sup> PUEBLOS ORIGINARIOS. En: <http://pueblosoriginarios.com/> Fecha de consulta: Mayo 22 de 2010.

---

<sup>21</sup> GALEANO, Eduardo, “12 de octubre el “descubrimiento” de América y la historia oficial”, 2008. En: EL PAIS.COM. Fecha de consulta. Abril 23 de 2011.

Por ello se debe precisar que en el momento de la ocupación española existían en Abya Yala sociedades con varios siglos de existencia, con una historia vivida y cosmogonías que explicaban el mundo. Ya habían florecido y decaído culturas como la Olmeca, la Tolteca y la Maya de los tiempos del “viejo imperio” (325 a 925 d.C) y habían surgido otras como la Azteca, la Inca y la Maya del “nuevo imperio” (928 a 1697 d.C), además de lo cual había muchas civilizaciones sobre las que se puede decir que su heterogeneidad cultural y desarrollo tecnológico diferenciado eran manifiestos. Se encontraban grupos de cultivadores incipientes, recolectores y cazadores (sociedades autosuficientes), a la par de sociedades con gobiernos propios, además de aquellas que ejercían poder político y militar sobre otros grupos, como los Aztecas en México y los Incas en Perú (sociedades excedentarias), que ejercían control sobre otras a sus alrededores<sup>22</sup>.

Pero esas diferencias no deben llevar a menospreciar la importancia de las culturas que no tenían Estado

propiamente dicho, que es lo que suele ocurrir en los estudios sobre las civilizaciones de este continente, como se hacía en el pasado y se sigue haciendo recientemente, sobre lo cual existen dos ejemplos que expondré a continuación.

En un libro de 1974, llamado *Los Conquistadores de América*<sup>23</sup> se dice textualmente:

“Las espléndidas manifestaciones artísticas de aztecas y mayas, la economía planificada de los incas, el pensamiento cosmológico de aztecas y mayas, etc., no deben nunca olvidarse impresionados por ignorancias fonéticas, bajos niveles técnicos, debilidad militar, prácticas rituales de antropofagias, etc. Mientras unos se encontraban en un neolítico otros se hallaban en condiciones infra culturales. Mientras unos poseían una organización estatal definida otros se aglutinaban en tribus nómadas, sin nexos alguno a nada ni a nadie. Mientras unos gozaban de una civilización agrícola y permanecían unidos por un sometimiento militar otros carecían de esto y arrastraban una vida contraria a todo avance”

El otro libro es de 1990 y tiene como título *América 1492. Retrato de un*

---

<sup>22</sup> HERNÁNDEZ, Teresita; MURGUIALDAY, Clara. *Mujeres indígenas...* Op. Cit.

---

<sup>23</sup> MORALES PADRÓN, Francisco. *Los Conquistadores de América*. Madrid, Editorial Espasa-Calpe, 1974. P.151

*continente hace 500 años*<sup>24</sup>. Se refiere por supuesto a las culturas mayas, aztecas e incas y está decorado con primorosas fotografías de la cultura material de las mismas. Sin embargo, la primera figura después de la portada es la de una cerámica Zenú, de una mujer dando el seno a su hija (o) con una cesta en la cabeza, sobre la que en la otra página se dice: “en la página 2, que enfrenta la portada, contemplamos una estatuilla de cerámica de la cultura Sinú, procedente del Museo del Oro de Bogotá, que nos muestra la riqueza artística de **los pueblos marginales de las altas culturas**<sup>25</sup>. La simplicidad, no exenta de ternura, del rostro de la madre, con ojos en forma de granos de café, contrasta con la riqueza del dibujo de la falda y del recipiente que porta en la cabeza, así como con los adornos del collar y brazaletes”. Pues bien, esta es la única referencia a la cultura Zenú en un libro de 240 páginas que según su autor “trata de dar una visión de la vida cotidiana del amerindio antes de la invasión europea”, a propósito de los 500 años de tal ocupación.

<sup>24</sup> LUCENA SAMORAL, Manuel. *América 1492. Retrato de un continente hace 500 años*. Madrid, Grupo Anaya. S.A. Sociedad Estatal para la ejecución de programas del quinto Centenario, 1990.

<sup>25</sup> Énfasis de la autora

Hay otra figura en la página 8 del mencionado libro, una pieza de oro tairona, sobre la que se hacen las explicaciones en la página siguiente, donde se puede leer el título “Civilización y Barbarie”, debajo del cual hay un dibujo de una familia indígena cocinando a un humano. La mujer introduce una pierna en la olla, que está sobre un fogón que un niño sopla con un abanico, otro niño lleva una cabeza humana para echar también en la olla, un hombre destroza con un hacha otro cuerpo, un segundo hombre aparece con un punzón como para descuartizarlo y finalmente está un tercer hombre barbudo que parece ser quien da las órdenes de toda la operación. Debajo de la foto se lee esta explicación: “*América ofrecía un vigoroso contraste de civilización y barbarie que, ante los ojos de los europeos, se expresaba en los tópicos de refinadísimos objetos de oro y de abominables costumbres antropofágicas. A la izquierda, un pectoral de oro tairona del Museo del oro de Bogotá. Arriba, una escena sobre canibalismo en Brasil, de la Historia de América de Belloc, del año de 1849*”<sup>26</sup>. No me parece que debamos sentirnos orgullosos de que en esta trama

<sup>26</sup> LUCENA SAMORAL, Manuel. *América 1492... Op. Cit. P.9*

la figura tairona aparezca como símbolo de lo civilizado en contraste con los supuestos caníbales brasileros, sobre todo porque en el resto del libro jamás se explica algo de esta civilización, los territorios que ocupó, las técnicas empleadas para producir esa escultura, muchos menos el valor simbólico que le asignaban. A propósito, la escultura es un colgante tumbaga que representa a un hombre-murciélago, que los Taironas asociaban con el mundo subterráneo de los chamanes.

En resumen, el libro intenta abarcar todos los aspectos de la vida de los pueblos originarios, como la comida, el amor, el sexo, la vida en las ciudades, la sociedad y el poder, la educación, la sabiduría, la música y los espectáculos, pero a pesar de que tiene un acápite denominado “Los otros pueblos: el gigantesco resto”, donde hay alguna referencia a algunos pueblos de Norteamérica, Suramérica y para nuestro caso, un párrafo sobre los muiscas, está claro que todos esos aspectos están basados en los Mayas, Incas y Aztecas. Esta es la generalidad en los textos españoles dedicados a la historia de este Abya Yala antes de la colonización. Debo reconocer sin

embargo que ya en la última década del siglo XX y en la primera del XXI, corrientes críticas a esta postura desde diversas disciplinas empiezan a hacer un mayor reconocimiento a esos otros **“pueblos marginales de las altas culturas”**, aunque el nivel de generalización sigue siendo grande a pesar de que se hace con la buena voluntad de incluir lo “Latinoamericano” dentro de los volúmenes de Historia de España y América Latina, que se han puesto de moda a partir, creo yo, de la mencionada celebración del V centenario de la colonización.

### **Otro sesgo eurocéntrico: El tratamiento de los asuntos desde la perspectiva de los intereses europeos**

La explicación de las posturas que hemos señalado hasta ahora por supuesto que parte de la hegemonía eurocéntrica en el mundo actual, pero donde ésta se expresa con mayor evidencia es en la tendencia, consciente o no, entre la mayoría de los estudiosos europeos de estos temas (afortunadamente se encuentran excepciones) de analizar todo lo que tiene que ver con los pueblos originarios desde la perspectiva de la visión, los intereses o las necesidades europeas. Así

encontramos que todo lo indígena se estudia preferencialmente en relación a los españoles, ingleses, franceses y europeos en general y no en la búsqueda de cómo era el funcionamiento de esas sociedades antes de la ocupación europea. Hay que decir que lo más grave es que en nuestro continente se sigue esta tendencia, aunque cada vez más con menos exaltación a lo europeo y el reconocimiento de la importancia del estudio de estas culturas en sí mismas. Se hacen estudios fraccionados de la cultura, la economía o el poder de determinada etnia, pero en relación a lo que era su nexos con los europeos en el período de la llamada “conquista” y después durante la colonia.

El caso más extremo es por supuesto el de la historiografía española, en donde por razones obvias la tendencia principal la constituye la legitimización de la colonización. Según Palmira Vélez<sup>27</sup> en su libro *La historiografía americanista en España, 1755-1936*, en las primeras décadas del siglo XX y antes de la Guerra Civil, los historiadores de España tenían

como objetivo, fueran liberales o conservadores, hacer una valoración favorable de la ejecutoria española en América mediante la historia de hechos políticos y la historia de las instituciones coloniales, cuyos legajos se guardaban en el Archivo de Indias. La publicación metódica de las fuentes como los escritos de los viejos cronistas y misioneros solo se empezó a hacer en los años treinta del siglo XX, lo que permitió hacer nuevas interpretaciones.

Pero estas nuevas interpretaciones sirvieron para el reforzamiento del nacionalismo español que se hizo con el criterio de que el descubrimiento de América fue español, aunque Colón no lo hubiera sido. No había lugar a poner en dudas que el descubrimiento había sido un proyecto de profundas raíces, institucionales y personales españolas. Se narraban entonces las hazañas de los conquistadores como ideal colectivo. Los denominados excesos de la conquista se compensaban desde el inicio con el discurso de los ideales civilizadores españoles y por tanto, culturales. No se interesaban por tanto en la arqueología, la antropología, o la economía americana, porque se trataba sobre todo de legitimar

---

<sup>27</sup> VÉLEZ JIMÉNEZ, Palmira. *La historiografía americanista en España, 1755-1936*. Madrid, Book Print digital S.A. 2007.

la civilización de todo el proceso de dominación colonial<sup>28</sup>.

En el caso de la historiografía de este continente, como afirma Rozat<sup>29</sup>, la mayoría de los textos sobre la conquista han sido escritos desde territorios simbólicos exteriores a América, no solo en cuanto a los textos coloniales, cuya lógica era justificar un poder extranjero sobre el continente, sino también los textos decimonónicos y aún más recientes, cuya lógica de relato corresponde, no a lógicas y necesidades historiográficas americanas o mexicanas sino a necesidades imperiales del mundo europeo. A finales de los setenta sin embargo, aparece una corriente de historiadores del llamado tercer mundo y en círculos minoritarios del viejo mundo, que se proponía cuestionar el monopolio historiográfico eurocentrista, al comprender que el modelo de historiografía que había imperado durante siglo y medio era incapaz de dar cuenta de las especificidades de los desarrollos históricos propios, pero esta corriente no

tuvo suficiente recepción ni fue capaz de generar un interés sostenido en México ni en la mayoría de los países latinoamericanos, lo que ha dado como resultado que se siga careciendo de una historia de las culturas antiguas de América con sus densidades históricas propias y del período fundamental de la conquista, y que se haga desde un pensamiento historiográfico radical.

Hace parte de esta problemática eurocéntrica, la utilización preferencial y a veces única de fuentes como los mencionados cronistas de Indias que, en su mayoría, por sus prejuicios religiosos y sus intereses particulares, interpretaban a aquellas sociedades de acuerdo a una ética que justificaba su sometimiento a partir de considerarlas salvajes, endemoniadas, inferiores en todos los aspectos. Algunos cronistas presentaban la versión oficial de los hechos y por ello en su obra encontramos falsificaciones, recreaciones y burdas falsificaciones para quedar bien con las creencias e intereses de los gobernantes y los suyos propios.

Entre los historiadores indigenistas del continente Abya Yala, se llama la atención sobre la necesidad de revisar las fuentes

---

<sup>28</sup> *Ibíd.* .

<sup>29</sup> ROZAT DUPEYRON, Guy. “Las “Visiones de los vencidos” y la mitohistoria de la conquista de México”. En: *Historias paralelas, Actas del primer encuentro de Historia Perú – México*, 2005.



tradicionales como las crónicas, hacer una lectura de manera diferente a la tradicional y prestar atención a los discursos míticos y a la oralidad contenida en ellos. Se empieza a manejar la noción de alteridad u otredad, surgen nuevos enfoques interpretativos y se procura identificar como protagonistas a aquéllos que habían sido puestos al margen. En estas nuevas tendencias se empieza a buscar la visión de los vencidos, entendida esta como la versión de la conquista a partir de los nativos, lo que supone la utilización de nuevas fuentes y métodos también distintos para analizar los documentos conocidos, al igual que los nuevos testimonios en donde se propone destacar los textos estrechamente vinculados, por su origen o por sus autores, a los indígenas, lo mismo que las crónicas indígenas o las visitas<sup>30</sup>.

Sin embargo, los nuevos estudios lingüísticos y literarios permiten el análisis de los textos más allá de su literalidad y conducen a una revalorización de la narrativa histórica y a

utilizar de manera crítica las crónicas de Indias como fuente importante para comprender las sociedades en los siglos de la colonización. Tenemos entonces que...

“los textos elaborados por los indígenas, españoles o mestizos durante el período colonial deben ser entendidos en su forma y contenido como productos historiográficos en sí mismos, pero al mismo tiempo como instrumentos empleados por sus autores para cumplir con diferentes propósitos y como resultado y expresión del proceso socio-cultural desarrollado durante la conquista y colonización. Vistos de esta manera, dichos documentos nos permiten considerar también a sus destinatarios y, aunque con cierta dificultad, conocerlos a través de la manera como los respectivos autores los imaginaron, porque, en suma, el discurso escrito o hablado destila imágenes tan precisas como los cuadros de una exposición dentro de una óptica polisémica, cuyos detalles aparecen según las condiciones de posibilidad del lector/interlocutor, sin tomar en cuenta, por esta vez, a otro tipo de lectoría, en la que debemos contarnos los historiadores que analizamos e interpretamos tales textos”<sup>31</sup>

Según esta autora, en consecuencia, es preciso entonces que al estudiar las

---

<sup>30</sup> REGALADO DE HURTADO, Liliana. “El estudio de las fuentes coloniales y la historiografía actual”. En: *Historias paralelas, Actas del primer encuentro de Historia Perú - México*. Margarita Guerra Martinière y Denise Roullon Almeida (de). Pontificia Universidad Católica del Perú- El Colegio de Michoacán, A.C., 2005.

---

<sup>31</sup> *Ibíd.* . P. 22

crónicas y emplearlas como fuente, se busque advertir la resignificación de textos y no leerlos de manera simplemente lineal y literal. Más adelante concluye que en la actualidad, las crónicas han dejado de ser simples repositorios de información para colocarse de manera destacada como textos literarios, narraciones históricas en las que se estudia su complejo sistema de discursos y significaciones.

Pero aunque se utilicen las crónicas de Indias u otro tipo de fuentes, siguen existiendo grandes vacíos sobre la vida de los pueblos originarios de Abya Yala, ya sea por la total destrucción de las mismas, la falta de continuidad de sus procesos históricos por el avasallamiento europeo, su aculturamiento o también por el desinterés de la historiografía de nuestro continente, que sigue siendo en su visión mayoritariamente eurocéntrica.

### **El sesgo de género: las mujeres ignoradas, desaparecidas, o poco referenciadas en las fuentes y en la tradición historiográfica**

En algunos temas como la situación de las mujeres, las actividades de mantenimiento y las relaciones de género

encontramos todavía menos datos y referencias por el menor interés que hasta ahora habían tenido para la academia en general y para quienes han trabajado estas civilizaciones en particular. Las actividades de mantenimiento pueden definirse como “las prácticas relacionadas con el cuidado y el sostenimiento de la vida de los grupos humanos; relativas a la alimentación, la gestación y la crianza de individuos infantiles, la higiene y la salud pública que se desarrollan en el marco de la vida cotidiana”<sup>32</sup>.

Si las fuentes resultan problemáticas para estudiar las civilizaciones de nuestro continente en general, lo son más en lo relativo a reconstruir la historia de las mujeres. Además de todo lo dicho antes respecto a la ideología de superioridad europea, los prejuicios morales y las profundas creencias religiosas de los cronistas de Indias, al buscar información en sus escritos sobre las mujeres se debe tener en cuenta sus supuestos básicos acerca de la valoración e importancia de los seres humanos y de la manera como

---

<sup>32</sup> ARANDA JIMÉNEZ, Gonzalo; SÁNCHEZ ROMERO, Margarita. El cambio en las actividades de mantenimiento durante la edad del bronce: nuevas formas de preparación, presentación y consumo de alimentos. En: *Treballs d' Arqueologia*, N°11, 2005.

debería organizarse la sociedad, incluyendo su manejo político, y del papel en ella de mujeres y hombres por lo que la mención a las mujeres es escasa y raramente se oyen sus voces refiriendo sus propias acciones y cuando se referencian sus ideas están mediadas por la ideología de quien escribió los documentos.

Pero no sólo las fuentes antiguas están llenas de sesgos de género sino que los propios “científicos sociales” más contemporáneos han estado ciegos y no ven lo que sus prejuicios sexistas no les dejan ver. Tenemos el caso de un sesgo de género grave en el estudio de la escritura maya, consignada en paredes o en libros llamada por ellos *amoxthli*, algunos de los cuales son ahora conocidos como los Códices de México<sup>33</sup>. Desde principios

---

<sup>33</sup> Sobre los códices de México, es pertinente la siguiente descripción: “Los pueblos mayas desarrollaron un método de notación jeroglífica y registraron su mitología, historia y rituales en inscripciones grabadas y pintadas en estelas (bloques o pilares de piedra), en los dinteles y escalinatas y en otros restos monumentales. Los registros también se realizaban en códices de papel ámate (corteza de árbol) y pergaminos de piel de animales. Sólo existen tres muestras de estos códices: el Dresdensis (Dresde), actualmente en Dresde; el Perezianus (Peresiano o de París), en París; y el Tro-cortesiano (Tro-Cortesiano o Matritense maya). Estos códices se utilizaban como almanaques de predicción en temas como la agricultura, la meteorología, las enfermedades, la caza y la astronomía”.

del siglo XX ha existido un interés de profesionales de la lingüística, arqueología y la antropología del mundo entero por descifrar los jeroglíficos mayas, pero solo a partir de la dedicación y sensibilidad de la rusa-estadounidense Tatiana Proskouriakoff (1909-1985), quien se dedicó a estudiar las representaciones de las mujeres en las inscripciones mayas, se pudo establecer la importancia y la posición de ellas en las cortes Mayas<sup>34</sup>.

Ella descubrió un signo en forma de cabeza femenina y lo identificó como referencia a un nombre de mujer, que anteriormente se había asociado con una señal de identidad o parentesco, a partir de lo cual se pudieron hacer avances extraordinarios en el desciframiento de los jeroglíficos. Pero no solo fue este trabajo fundamental para el conocimiento de la escritura maya sino que sus aportes realizados en la década de los sesentas del siglo XX llevaron a un cambio de paradigma en los estudios mayas, al

---

<http://unmundomisterioso.com/Mayas/los%20mayas%20cultura%20maya.htm>. Fecha de consulta: 28 de Abril 2011.

<sup>34</sup> TEUFEL, Stefanie. “Matrimonios diplomáticos: Mujeres en la corte”. En: *Los Mayas, una civilización milenaria*. Grube, Nikolai (de). Kanemann. Edición española Impresa en Italia, 2001. Pp. 172-173.

señalar el carácter histórico de las inscripciones en las piedras negras, así como la identificación de nuevos verbos relacionados con los acontecimientos de la vida de los soberanos tales como su nacimiento, su muerte, su entronización y su captura<sup>35</sup>.

Este ejemplo nos sirve para demostrar cómo a pesar de que las mujeres aparecen de manera tangencial en las fuentes, las referencias que se encuentran pueden servirnos, a partir de nuevas perspectivas y enfoques para recuperar la memoria histórica de las mujeres. Lo referido a los mexica-aztecas y los incas ha sido estudiado en detalle por Marysa Navarro<sup>36</sup> quien asegura que a pesar de las enormes diferencias culturales del continente en todas partes las mujeres estaban subordinadas y excluidas de la vida pública en mayor o menor grado, aunque más adelante exprese respecto a los Taínos, que ocupaban gran parte de las Grandes Antillas, a excepción del oeste de Cuba: “la sociedad era matrilineal, y hombres y mujeres podían heredar por

igual el cargo de cacique. En 1503, Xaraguá, el reino de La Española suroccidental, estaba gobernado por una mujer llamada Anacaona”, referencia que de alguna manera debería llevarla por lo menos a matizar su afirmación.

El trabajo de Hernández y Murguialday<sup>37</sup> también trata sobre la situación de las mujeres en las sociedades excedentarias, pero incluyen datos y análisis de las culturas autosuficientes y esto les permite llegar a conclusiones menos homogeneizadoras en términos de relaciones de género entre los pueblos originarios. A pesar de que comparten la idea de que todas las sociedades se caracterizaban por la subordinación del género femenino al masculino, resaltan una diferenciación respecto a la situación de las mujeres en las sociedades que no producían excedentes. En éstas tuvieron un acceso más igualitario al poder debido a sus conocimientos mágicos y curativos y a su papel preponderante en la siembra y cuidado de hortalizas, indispensables para la supervivencia del grupo. Tal era el caso entre los miskitos. Por otra parte, en las sociedades excedentarias las

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*

<sup>36</sup> NAVARRO, Marysa. “Mujeres en América precolombina y colonial”. En: NAVARRO, Marysa; SÁNCHEZ KORROL, Virginia (de). 2004. *Mujeres en América Latina y el Caribe*. Madrid, Narcea, 2004.

---

<sup>37</sup> HERNÁNDEZ, Teresita; MURGUIALDAY, Clara. *Mujeres indígenas...* Op. Cit.

condiciones de las mujeres, podían dar lugar a dos situaciones diferentes, una que excluía totalmente a las mujeres y otra más participativa donde las mujeres eran valoradas y sus posibilidades de acceso a puestos de prestigio y poder eran mayores, aunque en ambas los cargos de mayor poder eran ejercidos por los hombres. En estas dos últimas sociedades se debe considerar la estratificación social, pues eran diferentes la posición de las mujeres plebeyas y las de la élite gobernante.

Para Dolores Juliano<sup>38</sup>, hablar en forma genérica de la situación de las mujeres indoamericanas es difícil porque se trata de un continente entero a lo largo de un tiempo muy extendido, que conlleva necesariamente una gran variedad de situaciones diferentes y a veces contradictorias. Ella reconoce que el etnocentrismo de los europeos les impedía ver todas las prácticas que implicaban autonomía femenina (la libertad sexual, control de la natalidad, filiación matrilineal) más que como aberración y pecado, porque eran miradas entrenadas precisamente para no ver lo

femenino más que como no significativo o nefasto. Su conclusión en definitiva es que:

“Si la situación de las mujeres indígenas es tan dura hoy en América, donde padecen la triple opresión: étnica, de clase y de género, esto no es una consecuencia lógica del desarrollo de sus condiciones de vida anteriores. En realidad todos los datos de que disponemos nos llevan a pensar que las sociedades precolombinas, pese a sus contradicciones internas, eran globalmente menos discriminatorias que los modelos que se les impusieron después de la conquista de América que significó para las mujeres que vivían en el continente no sólo un deterioro de las condiciones materiales de su existencia, más trabajo, más pobreza, agresiones sexuales y nuevas enfermedades, sino también la pérdida de control de ámbitos simbólicos (masculinización de la idea religiosa y su sacerdocio), de saberes tradicionales (como la medicina) y fundamentalmente de prestigio”<sup>39</sup>.

Estas son a mi parecer las tres principales posturas que intentan dar cuenta de la situación de las mujeres indígenas en nuestro continente en la etapa previa a la dominación europea. Como se ve, son variadas las hipótesis sobre las relaciones de género en ellas, pero en esta materia

<sup>38</sup> JULIANO, Dolores. 1998. *Las que saben...* Op. Cit.

<sup>39</sup> *Ibíd.* . P.79

sigue habiendo mucho desconocimiento y hace falta mucho trabajo empírico sobre la mayoría de estas culturas aborígenes y la posición de las mujeres en ellas. Se encuentran muchas más elaboraciones sobre las mujeres tanto indígenas como españolas, afros y mestizas en la época colonial, aunque para este periodo también se sigue privilegiando el estudio de las mujeres Aztecas, Mayas e Incas.

En España se publicó el libro llamado *La América colonial (1492-1763). Cultura y vida cotidiana*, de Magdalena Chocano Mena<sup>40</sup>, que como su nombre lo indica se refiere al período de ocupación española y a pesar de su calidad incuestionable y el enfoque de género que maneja, está referido a las experiencias de México y el Perú coloniales. Aunque en la contextualización que hace en el segundo capítulo se refiera al Caribe y la Tierra Firme, en el resto de la obra trata básicamente de los Incas y Aztecas, mostrando la interacción entre las instituciones y formas culturales hispánicas y las pertenecientes a los indígenas y a la población de origen africano. Trata de los usos de la vida

---

<sup>40</sup> CHOCANO MENA, Magdalena. *La América Colonial...* Op. Cit.

cotidiana, las categorizaciones étnico-raciales, las relaciones entre mujeres y hombres, la institución familiar y la herencia, la evangelización, las concepciones y prácticas religiosas, las fiestas, las experiencias de transgresión y marginalidad, la cultura letrada y el desarrollo de las artes, todo lo cual lo convierte en un recorrido muy completo a través de lo que se considera cultura y vida cotidiana.

María Teresa Díez<sup>41</sup>, por su parte ha publicado el estudio “Perspectivas historiográficas: mujeres indias en la sociedad colonial hispanoamericana”, en el que preferencialmente trata de las tres civilizaciones reconocidas de los pueblos originarios. Indica que lo hace porque “además de la escasa disponibilidad de bibliografía especializada en los fondos editoriales españoles, un déficit que, inexplicablemente, se repite en las bibliotecas universitarias”, está el hecho de que “Los límites obligados de todo estudio han exigido destacar una bibliografía que dirige preferentemente su

---

<sup>41</sup> DÍEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> Teresa. “Perspectivas historiográficas: mujeres indias en la sociedad colonial hispanoamericana”. En: Sara Beatriz Guardia (Ed.) *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*. Lima, Ed. Minerva, 2005.

atención hacia las culturas indígenas más evolucionadas del período colonial: la azteca, maya e inca; aunque se ha tratado de recoger las referencias de otras áreas y culturas periféricas”. A pesar de la limitación que representa el que no cubran el área del Caribe en sus referencias, este texto y el de Chocano ya señalado, serán decisivos en el desarrollo de la parte de mi investigación referida a las relaciones de género en la época colonial en la subregión del Sinú.

Igualmente, con relación a la temática de estudios sobre la colonia se destaca el libro *América Latina en la época colonial. España y América de 1492 a 1808*, en el que se encuentra el estudio de Mary Helms<sup>42</sup> “Los indios del Caribe y Circuncaribe a finales del siglo XV” que aborda las culturas de esta zona, de las cuales resalta el nivel de interacción cultural y política que mantenían entre ellas. Dice Helms, que:

“Los modelos culturales básicos y las formas políticas características de los Andes, en el norte de Colombia, y en las tierras bajas del

---

<sup>42</sup> HELMS, Mary W. Los indios del Caribe y Circuncaribe a finales del siglo XV. En: *América Latina en la época colonial. I. España y América de 1492 a 1808*. Barcelona, Crítica, S.L., 1990 (1984).

Caribe se encontraban también en la baja América central (Costa Rica y Panamá) y al norte de Venezuela. A partir de la distribución de los objetos de oro y otros artículos suntuarios, se ha supuesto que las élites de dichas regiones establecían contactos a larga distancia con los centros de élite de las Zonas de Colombia más próximas a sus territorios. En este sentido puede considerarse a la baja América Central y al norte de Venezuela como parte de una compleja área de interacción política e ideológica que afectaba a los diversos sistemas de élites, en gran parte del América del Sur noroccidental y la baja América central”<sup>43</sup>

Esta referencia nos aproxima a una idea de la importancia y trascendencia de las relaciones culturales y comerciales entre los pueblos originarios de lo que hoy conocemos como el Caribe Occidental, que trascendía las actuales fronteras nacionales.

### **El caso colombiano: Lenta incorporación de los pueblos originarios a la nación y a la historiografía del país**

En Colombia después de la independencia, el interés por el estudio de las culturas aborígenes solo se centró en

---

<sup>43</sup> *Ibíd.* P. 44.

la etnia Muisca, a la que se consideraba como la más civilizada. Con la expedición Corográfica organizada en 1850 por Agustín Codazzi y Manuel Ancízar se avanzó en el conocimiento de los pueblos originarios, pero según María Fernanda Cuevas,<sup>44</sup> los resultados de dicha Comisión “ponen de manifiesto la convergencia de las teorías racista y de los climas en el discurso decimonónico de la nación” con las que se construyó la identidad nacional asociada exclusivamente con los Andes centrales de Colombia. Por su parte Jorge Isaacs<sup>45</sup> aportaría los primeros métodos interpretativos en su propia expedición por la Península Guajira y algunas de las regiones que hoy corresponden al Departamento del Magdalena a partir de la cual escribió su *“Estudio sobre las Tribus Indígenas del Estado del Magdalena”* publicada en 1884, que aún en el presente es un acopio de datos de singular importancia como reconoce Luis Duque Gómez en la Introducción de la

reedición de esta obra en 1967 y que termina con un hermoso y extenso poema que es una auténtica exaltación a las culturas de los pueblos originarios llamado *La Tierra de Córdoba*.

La revisión completa de las descripciones y estudios sobre los pueblos originarios de Colombia durante los siglos XVI, XVII y XVIII fue realizada por Gerardo Reichel-Dolmatoff<sup>46</sup> en su *Arqueología de Colombia: Un texto introductorio* en donde expone el lento y no siempre continuo proceso de conocer y valorar los aportes de estas culturas. Para el siglo XX se refiere a la iniciación y desarrollo de la arqueología en el país, donde el mismo y su esposa Alicia Dussan jugaron un papel trascendente. Sobre la evolución cultural de las sociedades indígenas en Colombia, en la obra mencionada el autor se propone:

“Un enfoque regional con una apreciación cronológica. Dentro de este marco de referencia he tratado de trazar las grandes etapas de desarrollo, desde los primeros pobladores del país, hasta sus contactos con los descubridores españoles. Mi objetivo es entonces

<sup>44</sup> CUEVAS, María Fernanda. *Geografía, raza y abolición*. La Comisión Corográfica recreando la Nueva Granada post-esclavista. En: Revista El Amauta No.6. Universidad de Puerto Rico Arecibo. Arecibo, enero de 2009.

<sup>45</sup> ISAACS, Jorge: *Estudio sobre las Tribus Indígenas del Estado del Magdalena*. Ediciones Sol y Luna. Biblioteca virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Banco de la República. Bogotá, 1967. Fecha consulta: Abril 20 de 2011.

<sup>46</sup> REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. *Arqueología de Colombia: Un texto introductorio*. Biblioteca Familiar. Presidencia de la República. Santafé de Bogotá, 1997.



el de discutir los sitios más importantes de cada una de las grandes etapas y ponerlos no sólo en un orden cronológico, sino también dentro de un contexto interpretativo. Cualquier tentativa de construir con estos datos tan dispersos una teoría general tendrá necesariamente un carácter provisional e incompleto y, desde luego, las investigaciones posteriores llegarán a corregir muchos aspectos del esquema aquí propuesto<sup>47</sup>.

María Himelda Ramírez<sup>48</sup> por su parte, en su estudio *Colonialismo, género, y asistencia social: un estado de la cuestión*, realiza una rigurosa revisión de la evolución de la historiografía colombiana respecto a temas como la postura frente a la colonización; el tratamiento dado a las mujeres y al género en la historiografía colonial; el mestizaje como exclusión o inclusión; el género, las mujeres y la historia de la pobreza, en la que afirma respecto al tema que nos ocupa, que en la historiografía colombiana hasta los años sesenta del siglo XX “la inclusión de los universos indígena y mestizo fue problemática. El

mundo indígena se caracterizó como primitivo y antagónico respecto al proyecto civilizador. El mundo mestizo, se asoció a la ilegitimidad y a la trasgresión, por lo tanto, se estimaba perturbador del orden social. Las feminidades mestizas e indígenas lo mismo que las afro descendientes, fueron miradas a través de la lente del exotismo y la suspicacia<sup>49</sup>.

En el reconocimiento que esta autora hace de la lenta incorporación del indigenismo en Colombia señala que Bernardo Tovar en su reconstrucción de este proceso exalta el protagonismo de Juan Friede, inmigrante polaco radicado en Colombia en el año 1925, en el desarrollo de la moderna etnohistoria colonial. Respecto a la historia de las mujeres en Colombia en la época Precolombina y la Colonia concluye que son un conjunto de ensayos derivados de investigaciones sobre temas diversos adaptados al propósito de ofrecer una visión que superara la invisibilidad de las mujeres en la historia colombiana o, las visiones estereotipadas sobre ellas<sup>50</sup>. Si esto es así para la historia de las mujeres colombianas en general, es más

---

<sup>47</sup> *Ibíd.*

<sup>48</sup> RAMÍREZ, María Himelda. *Colonialismo, género, y asistencia social: un estado de la cuestión*. En: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1276/3/02CAPI01.pdf>, 2006. Fecha de consulta: 26 de Abril de 2011.

---

<sup>49</sup> *Ibíd.*

<sup>50</sup> *Ibíd.*

grave para el caso de las mujeres indígenas.

Como resultado del estudio de las comunidades indígenas hasta ahora, podemos decir que entre las civilizaciones más reconocidas que fueron conformando sus sociedades en diversas épocas y con diferente grado de complejidad en el territorio y espacio que ocupa Colombia, están los Taironas, los Quimbayas, los Muiscas, los Calimas, las poblaciones de Tierradentro, los asentamientos de San Agustín, Nariño, Tumaco y los Zenúes como las más referenciadas porque fueron las que desarrollaron la orfebrería. En este sentido llama la atención la orientación “orfebrecista” que se ha tenido por parte de quienes han manejado el Museo del Oro de Bogotá del Banco de la República de Colombia, porque al parecer la importancia de las culturas aborígenes está asociada a si fueron orfebres o no. De hecho, quienes no fueron orfebres, no están representados en las exposiciones y aunque es un museo específico de la producción metalúrgica nativa, es también el más importante museo arqueológico del país, por lo que debería

por lo menos señalarse la existencia de esas otras culturas<sup>51</sup>.

Entonces queremos insistir en que también vivieron y en algunos casos aún viven en este territorio los Wayuús, Chimilas, Motilones, Guanebucanes, Caribes, Malibú, Mocaná, Pacabuy, los Cocinas y los descendientes de los Taironas (Wintukwa, llamados Arhuacos; Kaggaba o Kogui; Wiwa o Arsarios y los Kankuamos) todos estos en el Caribe colombiano, y los Urabá, Guahibos, Emberas, Chocó, Cauca, Huitotos, Pijaos, Malagana, Pastos, Quilacingsos, Tolima, Tunebos, Tukanos, Betoyes, Guanes, Sutagaos, Paeces, Guambianos, Maipure, Piapocos, Peka, Yacuna, Kuana, Tikunas, Desano, Nukak Maku y otros más en el resto del país, llegando a ser un total de 90 etnias<sup>52</sup>.

En cuanto a la valoración e importancia de los pueblos originarios para las

---

<sup>51</sup> SOLANO SUÁREZ, Yusmidia. Análisis de Género de una sala del Museo del Oro Zenú en Cartagena, Colombia. Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. Cartagena, 2009. En página web docente de la Universidad Nacional <http://www.docentes.unal.edu.co/ysolanosu/index.html>.

<sup>52</sup> Ver la lista completa en <http://www.todacolombia.com/etnias/gruposindigenas/pueblos.html>. (Consultada el 26 de Abril de 2011).

ciencias sociales, según un artículo de Correa<sup>53</sup>, en el caso de la antropología se han dado cambios en la conceptualización acerca de los indígenas, desde considerarlos tribus marginadas hasta concebirlos como etnias de las que se enfatiza su carácter político. Además se ha logrado señalar las particularidades culturales de los indígenas en las que se apoyan sus demandas políticas, su reclamo del derecho a participar en la construcción de la sociedad nacional y a decidir su propio futuro. Esto constituye en sí mismo un gran avance, como también lo es la publicación de los 10 tomos de la serie titulada: "Geografía Humana de Colombia"<sup>54</sup> por parte del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica que, de acuerdo a sus editores, "pretende mostrar un panorama general que consigue el estado actual de los

grupos étnicos que se encuentran en las diferentes regiones de Colombia" en la cual se encuentran excelentes estudios recientes de algunas de estas culturas. En cualquier caso se trataría de ir más allá del presente para hacer la recuperación de la historia de los pueblos originarios de manera que su legado filosófico y sus conocimientos en general sobre los ecosistemas y las sociedades pudieran hacer parte de los saberes valorados de Colombia y el continente.

La valoración de los indígenas colombianos y el rescate de su dignidad fue una tarea que al decir de Gerardo Ardila<sup>55</sup>, se propuso Gerardo Reichel-Dolmatoff, quien pretendía mostrar a Colombia y al mundo:

"que existe una filosofía profunda, coherente y de gran valor para el futuro de la humanidad, en las ideas y conceptos que tienen los indios de Colombia sobre su vida y sobre su mundo... Para él, las culturas de América tienen una historia tan antigua y tan rica como las del Viejo Mundo. Los indígenas actuales son los herederos de tradiciones milenarias que se

<sup>53</sup> CORREA, François. Interpretaciones Antropológicas sobre lo «Indígena» en Colombia. En: Universitas humanística no.62 julio-diciembre de 2006. Pp. 15-41. Bogotá, 2007.

<sup>54</sup> Geografía Humana de Colombia. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. 2000. La serie tiene los siguientes contenidos: Tomo I: "Variación Biológica y Cultural en Colombia", Tomo II: "Nordeste indígena". Tomo III: "Orinoquia" (Volúmenes 1 y 2), Tomo IV: "Región Andina Central" (volúmenes 1, 2) Tomo V: "Vaupés y Guanía", Tomo VI: "Los Afrocolombianos", Tomo VII: "Amazonia Amerindia": Diversidad cultural y desarrollo en Colombia, Tomo VIII: "Amazonas y Caquetá": Tomo IX: "Región del Pacífico", Tomo X: "Pobladores urbanos de fin de siglo": "Pagar por el Paraíso".

<sup>55</sup> ARDILA, Gerardo. Gerardo Reichel-Dolmatoff y la Historia de las Ciencias Sociales en Colombia. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/gerardo/gerardo3a.htm>, 2000. Fecha de consulta: 26 de Mayo de 2010.

adaptan al paso de los tiempos para lograr subsistir ante los nuevos retos de la historia. Creyó que era necesario demostrar esa larga historia y esa complejidad y, para lograrlo, dedicó mucho de su esfuerzo a desarrollar métodos y técnicas de investigación que le permitieran responder a sus preguntas”.

Y en cuanto a la situación actual de los pueblos originarios, me identifico con la valoración de María Camila Moreno<sup>56</sup> quien en un estudio concienzudo sobre la participación política de las comunidades indígenas de Colombia advierte que “En términos generales, la historia reciente de los pueblos indígenas que habitan en Colombia está determinada por dos eventos. En primer lugar, el paulatino reconocimiento que la sociedad y el Estado asumen respecto a la condición de éstos como sujetos de derecho en el campo político y cultural y, en segundo lugar, la inserción de la mayoría de las poblaciones indígenas en la guerra con todos los impactos que ello significa, como la sistemática violación de sus

derechos, tanto individuales como colectivos”<sup>57</sup>.

Esta doble condición los ha llevado a tener una importante presencia política, pero cómo evalúa Moreno, a pesar de la existencia de dispositivos legales que reconocen sus derechos, esto por sí mismo no logra garantizar que ejerzan tales derechos, para lo cual sería necesario trascender el reconocimiento formal y transitar hacia la construcción de la interculturalidad, entre prácticas, lógicas y conocimientos distintos, que supondría a fin de cuentas transformar las relaciones de poder y promover relaciones equitativas<sup>58</sup>.

### **Avances y vacíos en el conocimiento sobre la Civilización Zenú antigua y la contemporánea**

En Colombia existe una noción general sobre la cultura Zenú. Pero han sido las investigaciones auspiciadas durante veinte años por el Museo del Oro y la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República, en las que han trabajado principalmente Ana María Falchetti,

---

<sup>56</sup> MORENO MÚNERA. María Camila. La participación política de los pueblos indígenas en Colombia: desafíos y dilemas de la interculturalidad En: Estudios sobre participación política Indígena en Bolivia Colombia Ecuador México Panamá Perú. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2007. Pp. 43-64.

---

<sup>57</sup> *Ibíd.*

<sup>58</sup> *Ibíd.*

Clemencia Plazas, Sonia Archila, Juanita Sáenz Samper, Pedro Botero y Tomás Van der Hammen, las que nos han permitido tener hoy los avances alcanzados. Sabemos ahora que a partir del año 200 a.C., grupos indígenas del territorio identificado como el Gran Zenú, manejaron las planicies de inundación de las llanuras del Caribe, construyeron extensos sistemas de canales artificiales de unas ciento cincuenta mil hectáreas en el curso bajo del río Sinú y de unas quinientas mil hectáreas en las planicies de inundación de la depresión momposina. Durante más de dos mil años se mantuvieron estos canales junto con plataformas para las viviendas y montículos artificiales para los entierros, pero cambios ambientales después del siglo X llevaron a la desocupación paulatina de la zona anegadiza, lo cual no conllevó a la extinción de esta cultura en tanto que al llegar los españoles en el siglo XVI, mantenían una importante organización regional<sup>59</sup>.

La cultura Zenú, habitó en la subregión que hoy conocemos como sinuana, y que

hace parte de la región Caribe colombiana. El Gran Zenú estaba situado al sur de Cartagena “de Indias” y se dividía en tres provincias: *Finzenú*, la más próxima al Mar Caribe, se dedicaba a la producción de tejidos. Orfebrería y cerámica; *Panzenú*, que llegaba hasta el río Cauca y abarcaba también gran parte del cauce del Río San Jorge y sus labores eran agrícolas fundamentalmente y *Zenúfana*, región que se extendía hasta las montañas que ahora hacen parte del departamento de Antioquia, de donde se extraían los metales para la producción orfebre. Aunque las provincias eran interdependientes y los alimentos también eran comerciables, cada una tenía sus espacios de agricultura, que explotaba independientemente. La cohesión social, el control político y la estabilidad económica estaban a cargo de caciques y mohanes o sacerdotes, que vendrían a representar una elite gobernante con grandes privilegios<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> FALCHETTI, Ana María. “El Ocaso del Gran Zenú”. En: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca (ed.). Cartagena, Banco de la República, 2010. Pp. 73-90.

---

<sup>60</sup> PLAZAS, Clemencia; FALCHETTI, Ana María. La cultura del oro y el agua: un proyecto de reconstrucción. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Vol. 23, No. 6, 1986. Pp. 57 - 72. Banco de la República. Bogotá.

Según Reichel-Dolmatoff,<sup>61</sup> el Sinú es de los territorios en Colombia donde se establecieron cacicazgos, entendiendo como tales “una unidad política autónoma que abarca varias aldeas o comunidades bajo el control permanente de un jefe supremo. Esta etapa de desarrollo cultural, con frecuencia forma una transición entre la sociedad tribal y la estatal”. Más adelante en el mismo texto se precisa que la estructura social de los cacicazgos está compuesta por diferentes rangos, a diferencia de clases propiamente dichas, pero son profundamente desigualitarios<sup>62</sup>. Respecto a si tenían Estado o no, dice Roberto Lleras<sup>63</sup> que tradicionalmente se han vinculado en la historia y la arqueología las grandes obras hidráulicas con las formaciones estatales, pero que el estudio de casos concretos (como el sistema hidráulico Zenú) ha demostrado que esto no es así y que se han realizado grandes y extensas adecuaciones agrícolas en el marco de organizaciones políticas no estatales, relativamente pequeñas y

descentralizadas y que confirmaría las hipótesis de los exponentes de la Teoría del Modo de Producción Asiático respecto a que hay una pluralidad de posibles estructuras políticas y modos de transición de la sociedad sin clases a las sociedades de clases y el sistema hidráulico Zenú sería un excelente ejemplo de estas alternativas<sup>64</sup>.

Es el mismo Roberto Lleras quien asevera que, como resultado de la interacción del trabajo conjunto de las líneas de investigación de ese proyecto de 20 años (examen de documentos de archivo y crónicas, investigación arqueológica de campo y colecciones de museo e investigación y desarrollo de cartografía) “hoy tenemos un cuadro bastante claro sobre la cronología y periodización del área, se conoce la extensión de la ocupación Zenú y sus fluctuaciones en el tiempo, se cuenta con un inventario de la cultura material de los diversos períodos, se reconocen las características de la estructura sociopolítica del siglo XVI y se comprende la mecánica del sistema de drenaje”<sup>65</sup>.

---

<sup>61</sup> REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. *Arqueología de Colombia...* Op. Cit.

<sup>62</sup> *Ibíd.*

<sup>63</sup> LLERAS, Roberto. Comentario a la conferencia “El Ocaso del Gran Zenú”, de Ana María Falchetti. En: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca (ed.). Cartagena, Banco de la República, 2010. Pp. 91-94.

---

<sup>64</sup> *Ibíd.*

<sup>65</sup> *Ibíd.*

Si bien esto es cierto, quedan sin embargo, muchas cosas por saber de los Zenúes antiguos y de los contemporáneos. Falchetti, quien es la investigadora que más trabajo continuado ha hecho sobre los Zenúes, nos ofrece una magnífica síntesis de sus resultados y de los demás estudios realizados sobre esta civilización en su artículo ya citado “El ocaso del Gran Zenú”. Allí reconoce que ha sido la unión de los datos aportados por la antropología sobre los Zenúes contemporáneos, la arqueología y la etnohistoria lo que ha permitido aportar luces sobre las manifestaciones culturales de los antiguos Zenúes. Ella describe el proceso mediante el cual “en la primera mitad del siglo XVI, el saqueo de los sepulcros de sus antepasados destruyó para los Zenúes el símbolo de la continuidad del ciclo vital y de la regeneración y el fundamento cosmológico del ordenamiento del Gran Zenú, al tiempo que se desintegraba la estructura social, política y religiosa que sostenía el funcionamiento integral de la vida indígena en su territorio ancestral”<sup>66</sup>.

Más adelante nos cuenta cómo a partir del desinterés de los gobernantes españoles

en aprovechar la adaptación milenaria a esos medios particulares, el manejo balanceado de la zona fue interrumpido por la migración de los Zenúes y la destrucción sociopolítica. Su conclusión es que “El ocaso del Gran Zenú sepultó el legado milenario de aquella gente, fundamentado en el principio del equilibrio, rector de su sistema de pensamiento y oculto bajo ese esplendor de riquezas pasajeras”, lo que pareciera indicar que está convencida de que todo se perdió, pero a renglón seguido registra: “Dicen los Zenúes contemporáneos que la interacción armónica y balanceada entre tierra y agua, entre los mundos que representan, son mantenidos por el caimán de oro, el símbolo máximo del equilibrio del mundo”<sup>67</sup>.

Parece ser entonces que no todo el legado fue sepultado y de acuerdo con los datos de la propia Falchetti, se puede concluir que gran parte de la cultura de este pueblo se pudo mantener a lo largo de la migración, aunque en el proceso se perdieran aspectos importantes como su lengua. Pero se nota que efectivamente entre los dos párrafos hay un gran vacío, que corresponde a lo ocurrido entre el

---

<sup>66</sup> Falchetti, El Ocaso...Op.Cit. P.82

---

<sup>67</sup> *Ibíd.*

siglo XVI y el XX, que nos muestra que está pendiente de reconstruirse la historia entre el Gran Zenú y los Zenúes contemporáneos para esclarecer muchos interrogantes tanto de los Zenúes antiguos como de los actuales.

Sobre las mujeres antiguas, sabemos que en la provincia Finzenú gobernaba una mujer, Sotota o Tota, y la referencia principal sobre ellas se la debemos a Juanita Sáenz Samper<sup>68</sup> con su artículo *Mujeres de barro: estudio de las figurinas cerámicas de Montelíbano*, quien además es la artífice que permitió que el Museo del Oro Zenú en Cartagena tenga un enfoque de género como se analiza en el ensayo al respecto<sup>69</sup>. Ella considera que “La mujer, como figura sobresaliente, era una característica de la organización política y religiosa Zenú que seguramente existía desde mucho tiempo atrás. Innumerables figuras cerámicas femeninas se han encontrado formando parte de los ajuares de las tumbas de mujeres de alto rango, así como

pectorales mamiformes y pezoneras martilladas en oro de buena ley”<sup>70</sup>.

Estos aportes son definitivamente valiosos y de ellos se ha nutrido la visión común de que no había sometimiento de las mujeres entre los Zenúes antiguos, tal como ella lo expresa a partir de la evidencia arqueológica: “No siempre fueron los hombres los dueños del poder político y religioso de la gente que habitó el territorio colombiano antes de la llegada de los españoles, e inclusive al arribo de éstos. En las llanuras del Caribe, específicamente en la región comprendida por los valles de los ríos Sinú, San Jorge, Cauca, Nechí y Magdalena, asiento de numerosas poblaciones Zenúes entre los siglos III y X d.C, las mujeres tuvieron una enorme importancia social y política. Así lo indican tanto las crónicas de los españoles en el siglo XVI, como los adornos de orfebrería con diseño especial para mujeres y las innumerables figurinas femeninas de barro”<sup>71</sup>.

Sobre los Zenúes contemporáneos, como Falchetti lo reconoce, el más minucioso estudio lo realizaron Sandra Turbay y

<sup>68</sup> SÁENZ SAMPER, Juanita. *Mujeres de barro: estudio de las figurinas cerámicas de Montelíbano*. Banco de la República. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá, 2005. Edición en la biblioteca virtual: 2005-05-23.

<sup>69</sup> SOLANO. Análisis de Género...Op. Cit.

<sup>70</sup> SÁENZ SAMPER. *Mujeres de barro...*Op. Cit.

<sup>71</sup> *Ibíd.*



Susana Jaramillo,<sup>72</sup> presentado inicialmente en su tesis “La identidad cultural entre los indígenas de San Andrés de Sotavento, Córdoba, Colombia” y que después resumieron en el artículo *Los Indígenas Zenú*, en la colección Geografía Humana de Colombia que es el que citamos, en donde recogen las tradiciones que aún se mantienen en medio de la lucha constante por la recuperación del territorio del Resguardo. Hay algunos trabajos posteriores que pueden contribuir a la reparación pendiente, como el de Roger Serpa Espinoza<sup>73</sup>, *Los Zenúes Córdoba Indígena actual* y el de Astrid Álvarez<sup>74</sup>, *Mujeres Zenú: manejo, uso y conocimiento de la biodiversidad: un aporte a la soberanía alimentaria, la medicina y la cultura material*, que serán caracterizados en extenso en otro ensayo, pero de los cuales queremos reconocer su importancia desde ya para la

reconstrucción de la memoria histórica del pueblo Zenú, de la que venimos hablando.

### Conclusiones Preliminares

Como una conducta que permita ir superando el eurocentrismo, a mi parecer y dado que es muy difícil cambiar todo de una vez, para referirse a los pueblos originarios de Abya Yala, es aceptable seguir usando denominaciones como “culturas amerindias” o “sociedades indoamericanas” que son las expresiones más erradas pero menos degradantes culturalmente y por supuesto sería deseable aplicar las que prefieren los propios interesados como “pueblos originarios” o “pueblos de Abya Yala”, “pueblos indígenas ancestrales”, al igual que “indígenas”, nativos o “aborígenes” a secas, pero nunca aceptar designaciones como los “naturales”, “bárbaros”, “salvajes”, “primitivos” o “pueblos prehispánicos” o “culturas precolombinas”, o mucho menos, “prehistóricas”. Si acaso podríamos utilizar la expresión pre-colonial, porque tenemos que insistir en el reconocimiento de los pueblos originarios como

<sup>72</sup> TURBAY, Sandra; JARAMILLO, Susana. Los Indígenas Zenúes. En: *Geografía Humana de Colombia*, región Andina Central (Tomo IV, volumen III. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2000. Consultado el 25 de Mayo de 2009: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geoco4v3/zenues.htm>.

<sup>73</sup> SERPA ESPINOZA, Roger. *Los Zenúes Córdoba Indígena actual*. Gobernación de Córdoba. Montería. Secretaria de Cultura de Córdoba, 2000.

<sup>74</sup> ÁLVAREZ, Astrid. *Mujeres Zenú: manejo, uso y conocimiento de la biodiversidad: un aporte a la soberanía alimentaria, la medicina y la cultura material*. Fundación Swissaid Colombia, 2005.

civilizaciones y culturas<sup>75</sup> que tenían y tienen distintos grados de complejidad como ya se dijo, pero que eran y son todas, culturas y civilizaciones al fin y al cabo.

Como se hizo evidente, aún falta mucho para dar cuenta del estudio del pasado y el presente de las etnias indígenas colombianas tanto investigadas cada una en particular como las 90 en su conjunto. Falta hacer la reconstrucción histórica de las milenarias sociedades aborígenes de Colombia porque si bien se encuentran muchos estudios sobre el presente de etnias particulares, algunos muy buenos, así como síntesis sobre aspectos como la música, la literatura, la danza o las comidas, siguen pendientes de realizarse estudios integrales sobre la vida de estos pueblos que abarquen todas las facetas del funcionamiento de estas sociedades en los últimos siglos y que rescaten en la medida de lo posible su cosmogonía precolonial.

---

<sup>75</sup> Sobre la relación entre los dos conceptos, Magdalena Chocano aclara que “En sus orígenes, la idea de cultura estuvo muy ligada al concepto de civilización, entendida ésta como desarrollo humano dirigido por el principio de la razón, pero fue diferenciándose a partir de que Herder cuestionara la reducción de la explicación del desarrollo histórico al solo principio de la razón y objetara que se propusiera como culminación de dicho desarrollo la civilización europea”. Chocano, *La América...* Op. Cit.

En cuanto a los Zenúes es cierto que en los últimos 20 años se ha avanzado en el conocimiento de su civilización como nunca antes, pero necesitaríamos profundizar más en algunos aspectos de la vida de los Zenúes antiguos como el desarrollo de su vida cotidiana, cómo eran su sistema educativo, el cuidado de los infantes, el manejo de la sexualidad, el control de los nacimientos, la distribución de las herencias, el manejo del poder político, en fin cómo y quiénes realizaban las actividades de mantenimiento, de manera que podamos establecer qué tipo de división del trabajo tenían y cómo se garantizaba un lugar de poder para las mujeres, aunque estamos conscientes que será muy difícil dar respuesta a estos interrogantes.

Lo conocido hasta ahora parece dar confirmación a mi hipótesis inicial de trabajo que consideraba que la situación de las mujeres y las relaciones de género en la civilización Zenú antigua, se acerca al grupo de culturas donde las mujeres jugaban un papel central en sus sociedades, como era el caso de los Taínos, entre los cuales las mujeres podían llegar a ser cacicas como Anacaona. Esta situación sería diferente a

la de sociedades en donde había un claro sometimiento de las mujeres al poder masculino (Aztecas, Mayas e Incas), lo que supondría confirmar de paso que las relaciones de género que se daban en nuestro continente antes de la invasión y dominación europea era variada, dependiendo de cada organización social y de si eran sociedades guerreras o no, situación que es determinante para el tipo de relaciones de género que se establecen.

Estas reflexiones iniciales son el avance que puedo aportar en el conocimiento de las temáticas abordadas y espero, por supuesto, profundizarlas y ampliarlas más adelante en consonancia con los resultados de la investigación en curso, consciente en todo caso de que los adelantos que alcancemos tampoco podrán saldar la cuentas pendientes con todo lo que hay por conocer e interpretar, porque como decía en la introducción, se requiere de mucho tiempo y de un equipo transdisciplinario para alcanzar los objetivos iniciales del proyecto de investigación formulado. En todo caso espero por lo menos ahora y más adelante, poner en discusión la importancia de los estudios de género en las investigaciones referidas a los pueblos

originarios en el Caribe colombiano y contribuir a superar, también en nuestro caso, los sesgos eurocéntricos y de género en la academia regional.

## Bibliografía

ÁLVAREZ, Astrid. *Mujeres Zenú: manejo, uso y conocimiento de la biodiversidad: un aporte a la soberanía alimentaria, la medicina y la cultura material*. Fundación Swissaid Colombia, 2005.

ARANDA JIMÉNEZ, Gonzalo; SÁNCHEZ ROMERO, Margarita. El cambio en las actividades de mantenimiento durante la edad del bronce: nuevas formas de preparación, presentación y consumo de alimentos. En: *Treballs d' Arqueologia*, N°11, 2005.

ARDILA, Gerardo. *Gerardo Reichel-Dolmatoff y la Historia de las Ciencias Sociales en Colombia*. En:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/gerardo/gerardo3a.htm>, 2000.

Fecha de consulta: 26 de Mayo de 2010.

BUSTAMANTE GARCÍA, Jesús. *De la Naturaleza y Los Naturales Americanos en el Siglo XVI: Algunas Cuestiones Criticas Sobre la Obra de Francisco Hernández*, En: *Revista de Indias*, Vol. LII núms. 193/196. 1992. Pp. 297-325.

CHOCANO MENA, Magdalena. *La América Colonial (1492-1763). Cultura y vida cotidiana*. Madrid, Editorial Síntesis, 2000.

CORREA, François. Interpretaciones Antropológicas sobre lo «Indígena» en Colombia. En: *Universitas humanística* no.62 julio-diciembre de 2006. Pp. 15-41. Bogotá, 2007.

CUEVAS, María Fernanda. *Geografía, raza y abolición*. La Comisión Corográfica recreando la Nueva Granada post-esclavista. En: *Revista El Amauta* No.6. Universidad de Puerto Rico Arecibo. Arecibo, enero de 2009.

DÍEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> Teresa. Perspectivas historiográficas: mujeres indias en la sociedad colonial hispanoamericana. En: Sara Beatriz Guardia (Ed.) *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*. Lima, Ed. Minerva, 2005.

FALCHETTI, Ana María. El Ocaso del Gran Zenú. En: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca (ed.). Cartagena, Banco de la República, 2010. Pp.73-90.

GALEANO, Eduardo, “12 de octubre el “descubrimiento” de América y la historia oficial”, 2008. En: EL PAIS.COM. Fecha de consulta. Abril 23 de 2011.

GIARRACA, Norma. Abya-Yala y la Declaración de ONU sobre los Derechos de los Pueblos indígenas: “Reparar la colonialidad”. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico. En: [www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2037](http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2037), 2007 Fecha consulta: 2 de Abril de 2011.

HELMS, Mary W. Los indios del Caribe y Circuncaribe a finales del siglo XV. En: *América Latina en la época colonial. 1. España y América de 1492 a 1808*. Barcelona, Crítica, S.L., 1990 (1984).

HERNÁNDEZ, Teresita; MURGUIALDAY, Clara. *Mujeres indígenas, ayer y hoy*. Madrid, Talasa Ediciones S.L. 1992.

HERRERA, Roberto. Las mujeres en las sociedades prehispánicas. En: *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo I: Mujeres, historia y política. Magdala Velásquez Toro (dirección académica). Santafé de Bogotá. Consejería Presidencial para la Política Social, Presidencia de la República de Colombia. Grupo Editorial Norma, 1995.

ISAACS, Jorge. *Estudio sobre las Tribus Indígenas del Estado del Magdalena*. Ediciones Sol y Luna. Biblioteca virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Banco de la República. Bogotá, 1967. Fecha consulta: Abril 20 de 2011.

JULIANO, Dolores. *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Madrid, Editorial Horas y horas, 1998.

LLERAS, Roberto. Comentario a la conferencia “El Ocaso del Gran Zenú”, de Ana María Falchetti. En: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca (ed.). Cartagena, Banco de la República, 2010. Pp. 91-94.

LUCENA SAMORAL, Manuel. *América 1492. Retrato de un continente hace 500 años*. Madrid, Grupo Anaya. S.A. Sociedad Estatal para la ejecución de programas del quinto Centenario, 1990.

MORALES PADRÓN, Francisco. *Los Conquistadores de América*. Madrid, Editorial Espasa-Calpe, 1974. P.151.

MORALES MANCHEGO, Marta. 2004. Zenúes presentan investigación de su ley de origen. En: <http://colombia.indymedia.org/mail.php?id=20508&comments=yes>. Fecha de consulta: Abril 26 de 2011.

MORENO MÚNERA, María Camila. La participación política de los pueblos indígenas en Colombia: desafíos y dilemas de la interculturalidad En: *Estudios sobre participación*

política Indígena en Bolivia Colombia Ecuador México Panamá Perú. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2007. Pp. 43-64.

NAVARRO, Marysa. “Mujeres en América precolombina y colonial”. En: NAVARRO, Marysa; SÁNCHEZ KORROL, Virginia (de). 2004. *Mujeres en América Latina y el Caribe*. Madrid, Narcea, 2004.

PLAZAS, Clemencia; FALCHETTI, Ana María. La cultura del oro y el agua: un proyecto de reconstrucción. En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Vol. 23, No. 6, 1986. Pp. 57 - 72. Banco de la República. Bogotá.

PUEBLOS ORIGINARIOS. En: <http://pueblosoriginarios.com/> Fecha de consulta: Mayo 22 de 2010.

RAMÍREZ, María Himelda. *Colonialismo, género, y asistencia social: un estado de la cuestión*. En: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1276/3/02CAPI01.pdf>, 2006. Fecha de consulta: 26 de Abril de 2011.

REGALADO DE HURTADO, Liliana. “El estudio de las fuentes coloniales y la historiografía actual”. En: *Historias paralelas, Actas del primer encuentro de Historia Perú - México*. Margarita Guerra Martinière y Denise Roullon Almeida (de). Pontificia Universidad Católica del Perú- El Colegio de Michoacán, A.C., 2005.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. *Arqueología de Colombia: Un texto introductorio*. Biblioteca Familiar. Presidencia de la República. Santafé de Bogotá, 1997.

ROZAT DUPEYRON, Guy. “Las “Visiones de los vencidos” y la mitohistoria de la conquista de México”. En: *Historias paralelas, Actas del primer encuentro de Historia Perú – México*, 2005.

SÁENZ SAMPER, Juanita. *Mujeres de barro: estudio de las figurinas cerámicas de Montelíbano*. Banco de la República. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá, 2005. Edición en la biblioteca virtual: 2005-05-23.

SALAS, Alberto M. El mestizaje en la conquista de América. En: *Historia de las Mujeres de Occidente*. V. 3. Duby, Georges; Perrot Michelle (Dir.) Madrid, Tauros Ediciones, 1991. P. 539-555.

SERPA ESPINOZA, Roger. *Los Zenúes Córdoba Indígena actual*. Gobernación de Córdoba. Montería. Secretaria de Cultura de Córdoba, 2000.

SOLANO SUÁREZ, Yusmidia. Análisis de Género de una sala del Museo del Oro Zenú en Cartagena, Colombia. Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. Cartagena, 2009.

En página web docente de la Universidad Nacional:  
<http://www.docentes.unal.edu.co/ysolanosu/index.html>.

TEUFEL, Stefanie. “Matrimonios diplomáticos: Mujeres en la corte”. En: *Los Mayas, una civilización milenaria*. Grube, Nikolai (de). Kanemann. Edición española Impresa en Italia, 2001. Pp. 172-173.

TURBAY, Sandra; JARAMILLO, Susana. Los Indígenas Zenúes. En: *Geografía Humana de Colombia*, región Andina Central (Tomo IV, volumen III. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2000. Consultado el 25 de Mayo de 2009:  
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geoco4v3/zenues.htm>.

VÉLEZ JIMÉNEZ, Palmira. *La historiografía americanista en España, 1755-1936*. Madrid, Book Print digital S.A. 2007.